

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20265 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que el concurso voluntario nº 566/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Conductos Metálicos, S.L., se ha dictado auto en fecha de hoy, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 12 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140028957-1